

## REQUISITOS MUNICIPALES

### PARA IMPUESTO INMOBILIARIO - URBANO Y/O RURAL

- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- Fotocopia del Título de Propiedad.
- Declaración Jurada de Inmuebles (para los inmuebles de superficie mayor a 10.001 m<sup>2</sup> destinados a la explotación granjera, agropecuaria forestal, reforestación y bosques).